

Antonio A. Carretero
MÉDICO
Consulta de enfermedades secretas, de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

José Santa María
MÉDICO
Auxiliar de la Beneficencia Municipal.
CONSULTA DE DOCE A UNA Y MEDIA.
Lain-Calvo, 35, 1.º

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 11 a 2.—Gratis a los pobres.
LAIN-CALVO, 18, PRAL.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

PARA LAS CANAS
Última perfección Aceite Vegetal Medicinal. Premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Única tintura en el mundo que se usa con las mismas manos, como cualquier aceite de tocador. Con su uso los cabellos adquieren el color natural de la juventud, hay un número rubios, castaños o negros, con tal naturalidad, que nadie podrá conocer que están teñidos. Depósito para su venta en Burgos, droguería de D. José Mira, Espolón, 80.

Ecos políticos
DESDE MADRID.
La representación que en Madrid recibe de la minoría parlamentaria radical, después de una reunión verificada para examinar el estado de sus negociaciones con la minoría de la conjunción republicano-socialista, ha dado a la prensa, como resumen de sus deliberaciones, una nota oficial.

Opinan en ella los radicales de la izquierda, por parte de la minoría comunista, en resolver la aprobación y publicación del documento protesta contra el Gobierno, cuya redacción corre a cargo del señor Lerroux, y encarecen la pronta decisión de los conjuncionistas, fundándose para ello en ineludibles deberes políticos y sagrados sentimientos de humanidad.

Green los radicales que todavía subsisten las causas que motivaron su acuerdo anterior de llegar a una inteligencia de todas las fuerzas de la izquierda, sin perjuicio de mantener cada agrupación su personalidad, y por ello insisten en sus gestiones con los republicano-socialistas, a fin de que en el más penoso plazo resuelvan si acceden a la acción común.

Opinan los elementos que acatan la jefatura de Lerroux que la acción concertada de las dos agrupaciones parlamentarias podía, en las actuales circunstancias, impedir las trágicas consecuencias de un error jurídico y evitar a tiempo la derivación de la política hacia las derechas y el advenimiento al Poder de los conservadores.

Habla también la mencionada nota oficial de otras consecuencias a que se llegaría con la unión de los republicanos; pero esto parece no ser el primordial propósito que se persigue.

En los círculos políticos se dice que el intento de los radicales con estas gestiones es realizar uno o varios actos de la mayor resonancia, una intensa y enérgica campaña para excitar los ánimos y adueñarse del estado de opinión, para conseguir en días cercanos el indulto amplio y completo de los condenados por los crímenes de Cullera.

Esta se cree que es la verdadera aspiración del grupo radical.

Pero sea de ello lo que fuere, los comentaristas deducen de la nota lo que en estas crónicas hace ya tiempo hemos consignado: la honda división existente entre los diversos elementos que integran el partido republicano español.

Entre radicales y conjuncionistas median diferencias infranqueables. No en el fundamental del orden político, pero sí en materia de procedimientos y más que nada, de un modo definitivo, en lo que a los individuos se refiere.

Lo hemos escrito más de una vez partido republicano compacto y, en consecuencia, potentísimo es hoy casi imposible. Azótrate y Pablo Iglesias son incompatibles con Lerroux. Rodrigo Soriano no puede estar con los radicales ferrouxistas y así ocurre con otros elementos de las minorías republicanas. La razón debe buscarse en profundas antipatías personales.

Es más que probable que los conjuncionistas a última hora se nieguen a la acción común, como parece entreverse a través de las demoras que a la publicación del ya citado documento protesta suscita la pasividad de los conjuncionistas. Pero si, vencidas, gracias a costosas abdicaciones y grandes esfuerzos, las diferencias entre los prohombres del republicanismo, se llegase a la inteligencia, no sería aventurado el suponer que, pasadas las circunstancias, el momento actual, las causas que los obligaron a unirse, volverían en la misma intensidad de ahora las discrepancias y la división.

El discurso pronunciado anoche en el Círculo Conservador por el señor Dato ante las juventudes conservadoras por encargo del jefe del partido, fué una contraposición a las ideas que sobre las cuestiones sociales sustentan los señores Azórate e Iglesias.

Después de enumerar los proyectos de ley aprobados durante la dominación conservadora para favorecer al proletariado, dijo que el partido conservador se ocupa más que otro alguno por el bienestar del obrero y armonizando sus intereses con los del capital, que es el que proporciona el trabajo.

El discurso fué una excitación a las juventudes conservadoras, para que, penetrando en las clases obreras, hagan ver a éstas que por los derroteros que les trazan ciertos apóstoles del socialismo, van sin remedio alguno a lo desconocido.

NOTAS ECLESIASTICAS

CONCURSO DE CURATOS

CURATOS RURALES DE PRIMERA CLASE
San Millán, de Acedillo, don Mariano Miguel Castillo; Santa María, de Argüeso, don Esteban de Celis Rodríguez; San Cristóbal Martín, de Brizuela, don Rogelio Martínez Gómez; San Pelayo, de Bustamante, don Isidoro Gutiérrez González; El Salvador, de Camasa, don Gregorio Pérez González; San Andrés Apóstol, de Cabria, don Antón Salas Belsol; S. Pedro Apóstol, de Castillo del Haya, don José Fernández López; San Bartolomé, de Castillo de Riposierga, don Lorenzo Barbero Santidrián; S. Román, de Celada de los Calderones, don Francisco Villate Ortiz.

Santa Eugenia, de Cenera de Zalima y su unida Villanueva de Riposierga, don Tomás Hidalgo Hidalgo; Santa Ana, de Cuevas de Amaya, don Braulio del Hoy González; San Andrés Apóstol, de Entrambasaguas, don Andrés Villadas Angulo; San José, de Fresno del Río, D. Feliciano Santiago Bojo; La Asunción de Nuestra Señora, de Gabanes, D. Cándido Quintana Oviedo; San Pedro y San Pablo, de Gredilla de Sedano, don Ponciano Martínez Ruiz.

Santa Agueda, de Herrán, don Juan Ramírez Montoya; San Esteban, de Hornilla-Yuso y su unida Hornilla-Lastra, don Victor Pereda Martínez; San Vicente Mártir, de Loma Somera, don Luis Sainz Arenas; Santa Agueda, de Marcolló y su unida Quintanilla de Soto, D. Victoriano Saiz Miguel; San Andrés Apóstol, de Matubiena, don Crispulo García Quevedo; San Lorenzo, de Mazandero, don Eloy Barrio Fernández; Santa María la Mayor, de Navamuel y su anejo Coroncles,

previa una propina de diez chelines y un recado para mi antiguo amigo el inspector Mackenzie. Toda la policía está en el palacio de Rosenthal dentro de media hora. Naturalmente, he contado con la repugnancia del millonario hacia la justicia, lo que es una gran suerte. Si usted hubiese podido escaparse, habría sido mejor; pero yo adivinaba yo que el millonario era hombre aficionado a jugar mucho tiempo con el que cayese preso en su ratonera. Si, amigo Bunny, ha sido una empresa con más incidentes de los que yo hubiera deseado. Si este fraaso disminuye nuestra reputación, es sin embargo, una gran casualidad haber salido sanos y salvos de la aventura.

CABALLEROS Y PROFESIONALES

Fuera ó no Raffles un criminal de altos vuelos, al menos se podía asegurar de él una cosa: que era una verdadera notabilidad jugando al cricket. En este sport no tenía rival. *Crosseur* (1) inimitable, campeón brillante y el jugador mejor de su década, mostraba, sin embargo, poco interés por el juego en general.

Si no se olvidaba nunca al ir al Club de los Lorex, de llevar consigo el saqui-

D. Clemente Arcera Gómez, Santa Eulalia, de Palazuelos de Villadiego, don Gabriel Fernández Hidalgo; San Mamés, de Paules del Agua y su anejo Piedrilla, D. Juan Soto Conde; San Martín Obispo, de Penches, D. Cándido Onate Martínez; San Esteban, de La Población de Campo Suso, D. Higinio Labrador Calvo; Santa Leocadia, de Quintana de la Cuesta, don Demetrio Fernández Martínez.

La invención de S. Esteban, de Quintana del Puente, D. Emilio Cuesta Saiz; Santa María, de Quintanilla de las Torres, don Bonifacio Díez Santiago; S. Andrés, de Quintanillabon, D. Emilio Pérez González; La Catedral de S. Pedro, de Quintanilla de Ropico, don Cándido Ruiz Díez; San Esteban, de Ribanos, D. León Vicario Cussante; San Juan Bautista, de Rebolledo de la Orden, don Ambrosio Benito Martínez San Pelayo, de Redecilla del Campo, D. Eloy Opellán Martínez; Santa María, de Revilla de Pumar, D. Basilio Bañuelos Amo; La Concepción de Nuestra Señora, de Riponero, D. Segundo García López; Santa María, de Riosequillo y sus granjas, D. Filomeno Pérez Martínez; S. Miguel, de la Rfva de Medina y su unida Reuenceno, don Pedro Campo Villate; S. Andrés, de Roacamundo, don Cipriano Jorján García.

San Miguel, de Rosales, don Pedro Villodas Villanueva; San Miguel, de Bayas del Agua, D. Tomás Delgado Alcalde; San Martín Obispo, y San Martín de Losa, don Feliciano Angulo Villota; La Asunción de Nuestra Señora, de San Medel, don Saturnino Marino Hojas; San Miguel, de San Miguel, de Cornezo, D. Félix Ruiz y Ruiz San Millán, de San Millán de Yeóora, don Fernando Frijas Bustos; Santa Cruz, de Santa Cruz del Tozo, don Manuel Ubierna Rodríguez; Santa Eugenia, de Santovenia, don Benjamín Arebas Santos; La Asunción de Nuestra Señora, de Telamillo, don Patricio Ballesteros Amigo; San Torcenato, de Villacuscusa del Butrón, don Constantino Carreras Gallo; San Juan Bautista, de Villalmonar, don Gumerindo Lozano Saiz; San Miguel, de Villamiel de Muño, don Valentín Rodríguez Pardo.

San Justo y San Pastor, de Villar, don Ángel Gómez Rodríguez; San Miguel, de Vivas del Cid, don Victoriano de la Iglesia e Iglesia; Santa Cruz, de Villavañil, don Isidoro Villamór Kellose; San Esteban, de Zorraquin, don Saturnino Robredo Lope.

ACTOS RURALES DE SEGUNDA CLASE

San Bernardo, de Arbiz y su anejo de Tordeluna, don Juan Gómez Repes; La Asunción de Nuestra Señora, de Ariz, don Salvador Gómez y Gómez, don Bartolomé, de Bustillo de Santullán, don Pedro del Río González; Santa Leocadia, de Castillo de Valdeolamar y su anejo Santa María de Valverde, don Eduardo de Celis Martín; El Salvador, de Cubillo del Butrón, don Paulino de la Peña Díez; Asunción de Nuestra Señora, de Cubillo del Cesar, don Ambrosio Gómez Arece; San Juan Bautista, de Cubillos de Losa, don Faustino Brand; Pérez.

San Mamés, de Gredilla de la Polera, don Agustín Crespo Díez; San Andrés Apóstol, de La Haya, don Gregorio Blanco Varona; Santa María, de Hoyos de Valdeprado, don Sisebuto del Pozo Gutiérrez; Santa María Esquepales, de Lociana de Tobalina, don Esteban Peña Alonso; San Andrés, de Lomas de Villamediana, D. Fernando de la Serna Díez; San Pedro Apóstol, de Mambigua, don Adelardo Ortega Calleja.

San Juan Bautista, de Mata de Hoz, don Bernardino Delgado Rodríguez; Santa Eulalia, de Melgosa de Villadiego, don Miguel Combarro Bengoas; San Pedro Apóstol, de Mirala y su unida Zabalza, don José Perea Salazar; San Pedro Apóstol, de Montejo de San Miguel, don Julián Herrán y Herrán; San Juan Bautista, de Moriana, don Andrés Alonso Ruiz; S. Martín Obispo, de Monzonillo de Oca, don Toribio Contreras Puente; San Vicente Mártir, de Návagos, don Juan Ortega Castrejana; Santa María, de Porquera de los Infantes, don Miguel Mata Vieja; Santa Agueda, de Quintanamil, y su unida La Costana, don Andrés de la Peña y Peña; Santa Eugenia, de Quintanas de Hormiguera, don Pedro Díez González; San Miguel, de Quintani-

lla de las Carretas, don Luis Robledo Martínez; San Román, de Quintanilla Escalada, don Julio Pardo Pernia; San Martín, de Quintanilla de Urrilla, don Francisco Uzquiza González.

El Salvador, de Roparaiso, don Gregorio González Peña La Santa Cruz, de Rublledo de Arriba, don Manuel Nuñez Díez; Santiago, de Sajuela, don Juan Sandoval Biño; San Martín, de San Martín de Porrós, don Victoriano Pérez Llarena; San Agustín, de San Martín de Valdeolamar, don Fulgencio Hidalgo Lucio; Santa Eulalia, de Santa Olalla del Valle, don Ricardo Marquina Alonso.

San Juan Bautista, de Sobrepeña de Sotocuera, don Teodoro Ortiz Barrio; Santa María Magdalena, de Suzana, don Salvador Barrón Sobrón; San Miguel Arcángel, de Tarjales de los Montes, don Teodoro Arechaga Díez; San Martín Obispo, de Turzo, D. Pablo Ruiz y Ruiz; San Pedro Apóstol, de Valverde de Miranda, y su unida Candapajures, D. Santiago Urruchi Marroquin.

Santa María, de Villalunguá, don Zacarías Villota; Robredo, San Román, de Villanueva de los Montes, don Aurelio Murga Clemente; San Juan Bautista, de Villano, don Ignacio Real y Real; Santa María, de Villarán, don Pedro Barrios Martínez; San Juan Bautista, de Villavega, de Aguilár, don Antonino Revilla Ruiz.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER

El alcalde señor Gómez la declaró abierta a las seis y cuarto, aprobándose el acta de la anterior.

DESPECHO ORDINARIO
Previo sorteo, se acordó amortizar 20 obligaciones municipales, correspondientes a los números 4.471 a 4.480 y 5.001 a 5.010.

Comentarios.
Por el precio de 100 pesetas se concedió a D. Mariano Saldaña, la propiedad de una sepultura en el cementerio de San José.

Hacienda y Teatro.

Se acordó eximir por este año del pago del impuesto sobre aprovechamientos comunales a D. Maximino González y D. Julián Ortega.

En la circular del señor juez de Sueca, interesando que el Ayuntamiento se suscriba con alguna cantidad para la construcción de un monumento que perpetuara la memoria de D. Jacobo López de Rueda, juez que fué de aquella ciudad, propone la comisión, y así se acuerda, conceder 100 pesetas, sintiendo que la situación económica del erario municipal, no permita suscribirse con mayor suma.

Acordóse adquirir diez uniformes para los acomodadores del Teatro, los cuales habrán de vestirse dentro del coliseo.

Dictamen de la comisión de Obras, en la moción del señor Cavada, sobre que se nombre la comisión que ha de intervenir en la liquidación de lo que adeudan los propietarios por construcción de alcantarillas.

Se acordó que por el Negociado correspondiente se proceda a hacer efectivas las cantidades que adeudan los propietarios.

Se abrió un concurso para el suministro de obseda, avena y paja durante el año de 1912, con destino al ganado de la propiedad de la Corporación.

A petición del señor Almazara quedó sobre la mesa el expediente sobre deslinde del terreno de los Vadillos.

Cuentas.

Fueron aprobadas las que presentaron los señores D. Salustiano Pérez, conserje del Mercado Encierro, D. Justo Lozano, Hijos de Santiago Rodríguez, celador de los Cementerios, D. Marcelino Miguel, Compañías de Aguas y del Gas, D. Francisco Sáiz Moral, jefe de la guardia municipal, D. Ruperto Jiménez e Hijos de Anzojo.

FUERA DE CONVOCATORIA

Se acordó dar las gracias al excelentísimo e ilustrísimo señor Arzobispo de esta diócesis por el envío de un libro importante, importante 3.708 pesetas, con destino al Hospital de S. Juan.

La casa de Miranda

El señor Cadifanos empezó diciendo que no pudo asistir a la sesión pasada por hallarse enfermo un hermano político suyo, y que al leer *El Castellano* quedó sorprendido, al ver que en uno de los últimos párrafos de la reseña que publicó de la sesión celebrada por el Ayuntamiento, y en la que se habló de la intervención de los concejales en el asunto de la Casa de Miranda, se dice que el retuvo dos meses el expediente de dicha Casa, lo cual no es cierto.

Indicó que los resúmenes que se hacen en los periódicos se cimen siempre a decir lo que pasa en las sesiones, y no a decir lo que *El Castellano* publicaba.

Agregó que lo que el señor Cavada manifestó en la sesión pasada, no fué que él retuviera el expediente por espacio de dos meses, sino que, al preguntar al contador municipal interino por el asunto de la Casa de Miranda, este funcionario le contestó que el señor Cadifanos, que hacía de presidente de la comisión de Hacienda por hallarse ausente el señor Cavada, le había dicho que reservara la resolución de dicho expediente hasta que regresara el presidente, por considerarlo de mucho interés.

Manifestó el señor Cadifanos que el día 25 de Mayo empezó el señor Cavada a disfrutar la licencia que se le había concedido, y él se quedó de presidente de la comisión de Hacienda; que el día primero de Junio despachó esta diez asuntos; el día 8, cuatro; el 15, dos; y el 20 de Julio asistió el señor Cavada a la sesión, concediéndosele este día a él la licencia que solicitó.

Continuó el señor Cadifanos diciendo que antes de esta fecha no pudo intervenir en el asunto de la Casa de Miranda por estar el expediente en la comisión de Instrucción Pública, y después tampoco, porque empezó a disfrutar la licencia.

Lo que ocurrió fué que como en el seno de la comisión de Hacienda había tres expedientes de mucha importancia, le dijo al contador interino que aplazara su resolución hasta que estuviera presente el señor Cavada, y dicho empleado, sin dudar interpretando mal sus palabras, lo hizo extensivo al de la Casa de Miranda.

Para demostrar que no retuvo el expediente dos meses, lee uno de los párrafos de la 'interview' celebrada por un redactor de *La Voz de Castilla* con el señor Barbero, y en la cual dijo este que se complacía en reconocer la actividad de los señores Gómez y Cadifanos.

El señor Cavada hizo uso de la palabra, ateniéndose a lo manifestado por él en la sesión anterior.

Agregó que cuando leyó *El Castellano* no se mostró conforme con la reseña que publicaba y se apresuró a redactar una carta, rectificándola, pues dicho periódico dedicaba seis líneas a sus razonamientos y siete veces más a los de su contrincante, pero que hablando de esto con el señor Cadifanos le dijo que no enviara la carta, que él rectificara.

Insistió en que al día siguiente de visitarle el señor Barbero (hijo), preguntó por el expediente de la Casa de Miranda, contestándosele según ha dicho el señor Cadifanos.

El señor Morena Urain rogó que se leyera el acta de la sesión pasada, pues entendía que *El Castellano* se ajustaba a lo que se había dicho en ella.

El señor Cavada dijo que más procedente que leer el acta era recurrir a los concejales para que digan lo que hubo en la sesión.

El señor Gómez manifestó que ya se había leído el acta al empezar la sesión y que las palabras pronunciadas por el señor Cavada son las que ha expuesto el señor Cadifanos.

Repitió lo dicho por este señor de que por ser de mucha importancia tres expedientes que había en la comisión, man-

nifestó al contador interino que no se resolvieran hasta que estuviese presente el señor Cavada, y dicho funcionario creyó que se había extensivo también al de la Casa de Miranda.

El señor Morena insistió en que el expediente no estaba en la comisión de Hacienda, que es lo que ha publicado *El Castellano*.

El señor Cavada insistió que no es lo mismo que el deducir que el señor Cadifanos lo había retenido en su poder dos meses, lo cual no es cierto.

Añadió que si ha tratado de demostrar en qué situación se encontraba, para quedar en el lugar que le corresponde, pues es un *perfecto Acarado* que acompaña a toda persona decente y a todo caballero.

Apeló a los señores alcalde y secretario, para que digan si el contador interino no reconoce las palabras que él dijo.

El señor Gómez alegó que el asunto está definido en la sesión de 28 de Diciembre y que nadie tuvo interés en retardar la resolución del expediente, pues únicamente por una equivocación no se despachó antes.

El señor Morena interviene de nuevo, agregando que desde el 4 de Septiembre hasta el 28 de Octubre no se resolvió el expediente de la casa de Miranda, a pesar de rogarlo el señor Barbero, y que no se trató del asunto hasta que este señor retiró su oferta.

El señor Cavada niega esto, diciendo que el señor Morena falta a la verdad.

El señor Morena manifestó que el 4 de Septiembre fué cuando estuvo el señor Barbero en casa del señor Cavada, según ha dicho este señor.

El señor Cavada añadió que él no lo había dicho, pues no podía determinar fecha, pero que recuerda que fué un domingo y el lunes pidió el expediente.

A los diez ó doce días de esta visita se enteró de que había sido vendida la Casa de Miranda, y esto ocurría sin haber avisado el señor Barbero, ni al alcalde, ni al señor Cadifanos, ni a él.

Terminó diciendo que ésta era la verdad del asunto, y no lo manifestado por el señor Morena, y se levantó la sesión a las 7'10.

EN EL MAR

La telegrafía sin hilos evitó una catástrofe. — Auxilios pronto. — La duquesa Rife y de sus hijos.

Debido a la telegrafía Marconi se ha evitado una terrible catástrofe marítima al Sur del cabo Espartel.

La estación de Cádiz comenzó a recibir por la madrugada algunos marconigramas comunicando que el magnífico vapor inglés *Delhi* peligraba.

Dicha estación se lo transmitió a Gibraltar y los restantes puertos próximos. Comenzaron a salir rápidamente auxilios, pero estos eran innecesarios, pues los marconigramas de la estación de Cádiz los recogieron en alta mar los trasatlánticos *Príncipe de Gales* y *Duquesa de Edimburgo*, y éstos fueron los primeros en llegar al lugar del siniestro, salvando a toda la tripulación y al pasaje del *Delhi*.

Entre los pasajeros iban algunos miembros de la familia real inglesa, incluso un tío de la Reina de España, doña Victoria.

La estación Marconi de Cádiz ha reexpedido a la familia real de la Gran Bretaña un telegrama diciendo: 'Todos salvados.—Luis.'

Esto Luis debe ser de la familia real, aunque más se cree que debe ser Luisa, la esposa del duque de Fife.

Un accidente en el puerto de Tanager
Se ha recibido un telegrama de Tanager diciendo que llegó elacorazado *Londan*, llevando a bordo a la duquesa de Fife y sus hijos.

La duquesa fué llevada a tierra por un bote del crucero *Striant*.

Al regresar el bote al crucero, zozobró aquel a causa de un golpe de mar, agondándose la dotación.

—Lo recuerdo; era el más débil de todos los jugadores.

—Sin embargo, es un ferviente aficionado a este sport. Permaneció en el colegio hasta los veinte años para ver si lograba ganar los colores de su equipo. Su padre le obligó a ello. Es un excelente muchacho.

—La partida comenzaba a aburrirme, pues había yo asistido a la fiesta con el solo objeto de ver jugar a Raffles. Hallábase impaciente viendo que no regresaba a mi lado, cuando al fin pude apercibirme de que me hacía señas por encima de la balaustrada de la derecha.

—Es preciso que os presente al viejo Amersteth—me dijo cuando nos hubimos reunido—. Se dará una fiesta de *cricket* en su casa el mes próximo en celebración de la mayoría de edad de su hijo Crovoley, y nosotros vamos a ir los dos.

—Los dos!—exclamé yo—. Pero si yo no sé jugar al *cricket*!

—Cállese usted y déjeme a mí obrar. Vengo de mentir como un judío—significándome con voz sepulcral al descender por la escalera—. Cuento con que usted no me contradiga.

Lord Amersteth era un hombre muy simpático, con su bigote corto y su doble papada. Me recibió amablemente, aunque pude notar en él cierta frialdad, ó más bien dicho, tedio.

Folleto del DIARIO DE BURGOS (II)

RAFFLES EL ELEGANTE

Anduvimos en silencio unos cien metros. Serían aproximadamente las doce de la noche y no nos encontramos con alma viviente. Al fin me atreví a hablar al policía, en el que reconocí a Raffles.

—¿Cómo se ha arreglado usted para esto?

—Una pura suerte—dijo Raffles.—He podido escaparme, pues conocía cada piedra del muro, y por fortuna tenía esas prendas de uniforme en mi estudio de Chelsea. El caso procede de una concepción que tenía en Oxford. Ahora lo haré mal en despojarme del resto del uniforme antes de que nos tapemos con un verdadero policía. Este disfraz lo llevo una vez en un baile de máscaras, y pudiera ser conocido por él, aunque esto pasó ya a la historia. Pensé que me pudiera servir de él por segunda vez, y ya se usted que me ha sido útil conservar.

La mayor dificultad para mí ha sido poder desembarazarme del coche que me condujo hasta aquí, pero lo he logrado, enviándolo a Scotland Yard (1),

(1) El que envía la pelota con un golpe en el juego del cricket.

Gran Peluquería Modelo

Gregorio Sedano. < Espolón, número 8

¿Puede usted decir Winter tres veces al derecho y tres veces al revés? Se gratificará. Véase el anuncio.

¿Queréis pasar unas Pascuas alegres? Comprad una estufa eléctrica y un gramófono de los que vende la casa Hijo y Sobrino de M. Villanueva.—Espolón.

SALÓN POSTAL

Esta casa participa a su numerosa clientela que regala un elegante y bonito calendario completo, de pared, á toda persona que haga una peseta en adelante de gasto.

Se han recibido postales muy bonitas para Pascuas y Año Nuevo, Isla 17, librería, Burgos.

J. MONTES

FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA

Pone en conocimiento del público que, como todos los años, hasta el 6 de Enero, hace el regalo de Pascuas á todo el que se retrata. También hace 6 postales por 3 pesetas.

— 2 Plaza Mayor, 2 —

Hay que convencerse que los legítimos turrones de Alicante, Jijona, Platano, Piña, Coco y Cádiz, se hallan de venta en la estereria de la Viuda é Hijos de José Quesada, lo mismo que los mazapanes de Toledo y pasteles Gloria.

Esta casa desengaña en el género y el peso.

Paloma, 23.—(Esterería).

LIQUIDACION

de trajes de niño y demás confecciones, por traslado de local.

SOLO HASTA FIN DE AÑO

Aprovechase: precio de fábrica

Sastrería de Pedro Martínez, Cid, 4, Burgos.

MUY IMPORTANTE

En la peluquería de «El Centro», Plaza Mayor, 4, se compra pelo en mata, pagándolo á muy altos precios.

CAJA DE AHORROS

Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, al interés anual del 3 por 100.

Los reintegros se pagan en el acto.

De diez á doce y de seis á ocho.

Los días festivos, de once á doce.

Círculo Católico de Obreros

Concepción, 28, primer piso.

LA GRAN BRETAÑA

Toda persona que desee comprar camas y muebles á precios baratísimos, que visite esta casa, por ser la más surtida y la que más barato vende en Burgos. Géneros garantizados.

CORSETERÍA PARISIÉN

LAIN-CALVO, 36, PRA.L., DERECHA.

Muchas son las ventas que diariamente realiza esta casa, debido á que su esmerada labor es ya conocida por todas las señoras y señoritas de Burgos, quienes ven, además, una gran economía en los precios que establece.

Cuenta con un gran surtido de modelos, desde los más modestos hasta los más elegantes, pero se nota que el *corset-enagua*, último modelo traído de París, ha tenido extraordinaria aceptación.

Nadie, pues, debe hacer compras sin visitar antes esta casa.

MATANZAS

Se están recibiendo las inmejorables clases de pimiento dulce y picante, arroz bomba, pimentón, anís, cominos, orégano, tramilla y demás ingredientes.

Grandes existencias de legítimo garbanzo de Castilla, lentejas, fíto, judía encarnada, pinta y blanca del Barco de Avila.

Recomendados con mucho interés los especiales vinos para enfermos, de Málaga, Jerez y moscatel, embotellado y por cuartillos.

Prim, 21, «El Buen Gusto», teléfono 105

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73,

«Punta Brava»

LA EXTREMEÑA

GRAN SALCHICHERÍA DE MANUEL SÁNCHEZ Especialidad en salchichas blancas y encarnadas, de lomo de cerdo; lomo embutido, chorizo especial para crudo, salchichón de Vich y chicharrones prensados.

San Lorenzo, 38 y 40.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en Palencia, los días 16 y 17 del actual mes de Diciembre, de once á una y de tres á seis, en el Central Hotel y en BURGOS los días 18 y 19 en el Hotel Norte y Londres, para los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones del espinazo, coxalgias, parálisis infantil de las piernas, desviaciones de las rodillas, corvaturas de la tibia, pies equinos, varus y valgus, tarsalgias, abultamiento del vientre, descenso de la matriz, etc., que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias, por antiguas y voluminosas que sean.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, NÚMERO 37, PRA.L.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas en botellas: *Vichy Hépat* (estómago), *Vichy-Celestins* (rínones), *Vichy Grande Grille* (hígado). Son insustituibles.

El tratamiento preventivo de la apendicitis existe con el uso de los *Grains de Vals*, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en farmacias.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolver en la boca las *Pastillas Morelló*, es el remedio más racional y seguro para resfriados, tos, catarros, asma, bronquitis, etc.



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidado debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. «Mi hijo Luciano de 2 años de edad, estaba muy raquítico y era pequeño por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hijo anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo.» Pedro Fusté-Pobla de Garamba (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los países civilizados. ¿Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos é ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Para la curación de la anemia y clorosis, colores pálidos, menstruación difícil y leucorrea, recetan los médicos el D. N. AMOGENO Sáiz de Carlos por ser el más activo de los tónicos reconstituyentes.

Si el organismo carece de hierro, no hay respiración ninguna posible y los propios pulmones no tardan mucho en entrar en desagregación. El verdadero Hierro Bravais, es desde hace más de cuarenta años, el magnífico regulador de esta función vital, y las personas atacadas de cloro-anemia, colores pálidos, debilidad y abatimiento general, no deben prescindir de su empleo. Hay cosas que, sin desearlo, deben decirse, y saberlas repensar.

Diario de avisos

Notas religiosas SANTOS DE MAÑANA.

Santos Ireneo, Antonio, Faustino, Lucio, Valeriano y Cristina.

CULTOS. NOVENA DE LA INMACULADA

Convento de San Luis.—El día 15, último de la novena, á las ocho habrá misa de comunión general, en la que recibirán el Pan de los Angeles las niñas que asisten á la escuela del convento.

Por la tarde solemne procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo. Dada la bendición y hecha la reserva, terminarán estos cultos con una Salve cantada.

Hijos de Santa Inmaculada (Santa Clara, 60).—A las cinco y media de la tarde, predicando mañana el M. I. señor D. Ricardo Gómez Rojí, canónigo de la S. I. M.

Religiosos Concepcionistas de la Enseñanza (Huerto del Rey).—A las cinco y media, predicando mañana el Dr. D. José Bravo Gómez, rector del Colegio de vocaciones eclesiásticas para Ultramar. Santa Agueda.—A las cinco.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Dirección general de Administración. Circular, concediendo un plazo de 30 días para que los secretarios de Diputaciones y contadores de fondos provinciales y municipales presenten ó rectifiquen su expediente personal.

Gobierno civil.—Edictos de registro de las minas de turba «El Bañadero» y «La Zamera», en Hoz de Arriba.

Circular, encargando la busca de la joven Victoriana Alonso.

Salvamento del pasaje

Nuevos despachos de Tangier comunican que dos cruceros, uno español y otro francés, y varios vapores acudieron á prestar auxilios de salvamento al *Delhi*, encallado en cabo Espartel.

El fuerte oleaje impide acercarse al barco, encallado en la arena.

Las olas le combaten furiosamente. Los peritos opinan que la situación del buque no es peligrosa, pero persistiendo el temporal podría agravarse mucho.

Créese que ha debido sufrir ya grandes averías.

En un bote salvavidas lograron desembarcar en el faro, la duquesa de Fife, hermana de los reyes de Inglaterra, y su séquito.

En el faro les esperaba el cónsul británico y varios soldados ingleses, que habían ido allí desde tierra.

Estos últimos escoltaron á la duquesa hasta Tangier.

Los demás pasajeros y tripulantes, á quienes también se logró á salvar, han llegado ileosos á Gibraltar.

La Lotería en Burgos.

Copiamos de nuestro colega *La Rioja*, de Logroño:

El dependiente de la Librería Moderna D. Eduardo San Martín, de 22 años, sintió deseos de echar una cana al aire en los últimos días del mes de Noviembre, y con el correspondiente permiso de su principal D. Eleuterio Martínez, marchó á Burgos en compañía de su amigo D. Manuel Manzano, dueño del «bar» instalado en la plaza de la Constitución, en nuestra capital.

Por cierto que no puede estar desconocido de su viaje: no bien llegó á la histórica ciudad castellana el día 30 de Noviembre, se enteró que un décimo que llevaba de la extracción de aquel día había sido premiado con 30 pesetas.

Animado con el resultado obtenido, caminando por una de las calles de Burgos, vio en el escaparate de una Administración de Loterías el décimo número 15.090 del sorteo del 10 del actual y se decidió á comprarlo.

Su amigo señor Manzano que iba con él no quiso participación en el décimo adquirido y lo jugó solo el señor San Martín, que ha obtenido en él una participación de 5.000 pesetas en el premio tercero.

Crónica militar

RETIROS

Se le concede para Alicante, al teniente coronel de Caballería D. José Carreño Guendulain, con destino en el regimiento lanceros de España.

VISITAS AL MINISTRO

Ha visitado al ministro de la Guerra el diputado señor Arceche.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en Sevilla el comandante de Artillería D. Eduardo Colom y Alvarez, que prestaba sus servicios en la Pirotecnia militar.

RETIROS

Se concede el retiro á los coroneles de Artillería D. Rafael Javet y D. Juan Mateos de las Cagigas.

INTENDENCIA

Han sido destinados:

Subintendente de 2.ª clase, D. Jenaro Pacheco y Martínez, de la Intendencia general militar, á la de la sexta región.

Mayores, D. Vicente Escartín y Gómez, á la Intendencia general militar.

D. Teodoro Boneta y Osés, de la Intendencia militar de la octava región, á la de la sexta.

Oficiales primeros, D. Juan Vilar Hernández, reingresado, de la Inspección general de las Comisiones liquidadoras del Ejército, á la sexta Comandancia de tropas del cuerpo.

D. Francisco Santamaría López, de la Intendencia general militar, á la de la sexta región.

D. Claudio Vidal Martínez, de la Intendencia militar de la sexta región, á la Intendencia general militar.

Oficiales segundos, D. Arturo Jiménez de Blas, de la Intendencia militar de la sexta región, á la Intendencia general militar.

Don Venancio Palazuolos de Castro, de la Intendencia militar de la sexta región, á la Comandancia de tropas de Melilla.

Oficiales terceros, D. Rafael Sáenz de Cabezón y Capdet, de la Intendencia militar de la sexta región, á la sexta Comandancia de tropas del cuerpo.

Don Raimundo García Jiménez, de la Comandancia de tropas de Melilla, á la Intendencia militar de la sexta región.

ARTILLERÍA

Se nombra auxiliar de almacenes de tercera clase del personal del material de Artillería, con carácter provisional, al aspirante á quien corresponde, sargento de la Artillería de Menorca, Miguel Llabias Lucena, el cual pasará destinado al Parque regional de Burgos.

VACANTES

Una de herrador de 3.ª en el regimiento lanceros de España.

Las instancias, al señor coronel de dicho Cuerpo hasta el 15 de Enero, en cuyo día, á las once, tendrán lugar los exámenes.

ORDEN DE LA PLAZA

El Excmo. señor ministro de la Guerra, en telegrama del 12 del actual, dice al Excmo. señor capitán general de esta región lo siguiente: «Tengo la satisfacción de manifestar á V. E. que S. M. la Reina ha dado á luz con toda felicidad una Infanta». Lo que se publica en la orden de hoy para el debido conocimiento, debiendo izarse en los edificios militares el pabellón nacional, poniéndose colgaduras.—El general gobernador.—Pueblo Rico.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DÍA 15.

Parada.—Lealtad.

Jefe de día.—Sr. Comandante de San Marcial, D. José Alonso.

Imaginaria.—Otro de España, D. Ricardo Coello.

Hospital.—3.ª montado, 2.ª capitán.

Reconocimiento de piensos.— España, 6.ª idem.

Pan.—Lealtad, 2.ª idem.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Extraordinaria.—Un sargento y un cabo de Borbón.

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS durante todo el mes actual, tanto de la capital como de fuera, recibirán gratis el periódico desde la fecha en que se suscriben hasta finalizar el mes, no empezando á contarse la suscripción hasta el día primero de Enero de 1912.

A los suscriptores de fuera de la capital que ya reciben el periódico y se hallen en descubierto, si al hacer la renovación pagasen un año completo se les abonará un mes en la cuenta.

Esta mañana, á las doce y media, en las inmediaciones del puente de Castilla, riñeron por resentimientos anteriores Alfredo González Trespaderne y Víctor Gutiérrez Díez, resultando éste con erosiones en la cara, una contusión en el ojo izquierdo y otra en el vacío del mismo lado, de lo que fué curado, en la Casa de Socorro.

Por la guardia municipal le fué ocupado al herido un puñal. El juzgado entiende en el asunto.

Ayer falleció en Valladolid el excelentísimo señor don Elías García Gil, inspector médico de primera clase, que desempeñó hace algún tiempo la Inspección de Sanidad Militar de la sexta región. D. E. P.

La Asociación de empleados de los ferrocarriles de España, celebró junta general para la elección de la nueva directiva, que quedará así constituida:

Presidente, don Andrés Caamaño, interventor del Estado; vicepresidente, don Domingo Burgoa, Norte; idem, don Gonzalo Barrachina, Madrid-Zaragoza-Alicante; idem (líneas varias), don Manuel Fernández García, Madrid, Cáceres y Portugal; vicesecretario general, D. José María Tejada, Norte; vicecontador, don Antonio Gómez, Madrid, Cáceres y Portugal, y bibliotecario, don Alfredo Trinchant, Madrid á Zaragoza y Alicante.

El día 15 de Enero, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del teatro de esta ciudad.

TIENDA ASILO.—En el día de hoy se han suministrado 125 raciones.

Existiendo vacante una plaza de oficial de tercera clase en la administración de contribuciones de Burgos por excedencia de D. José de Ciria, ha sido conferida á D. Juan Martínez de Leiva, oficial de igual clase excedente.

También ha sido nombrado oficial de cuarta clase de la misma dependencia D. Juan Agudo Gil, que era de la Intervención de Hacienda de Valladolid, por ascenso de D. Lucas Alonso que la desempeñaba.

La guardia municipal ha detenido á Raimundo Martín Pino, cuyo sujeto se hallaba reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital en causa que se le sigue por dos delitos de hurto.

Por exceso de original nos vemos precisados á retirar esta noche la reseña del teatro.

Funciones para mañana.

El título *Caniceros*, Las gafas negras (estreno) y *El método Gorrión*.

TELEGRAFOS.—Ha sido abierta al público la estación española telegráfica de Zeluán.

La tasa es de 0.10 francos por palabra por vías Almería ó Ceuta y de 0.27 francos por vía Francia, Orán, Chafarinas.

El mínimo de percepción de tasa es el valor de 10 palabras.

Pueden admitirse por las vías españolas los telegramas de prensa con las tasas reducidas á la mitad exacta.

Podrán los telegramas de prensa redactarse en español, francés, árabe y en el idioma del periódico destinatario, solos ó combinados en el mismo telegrama.

Esta tarde, en el rápido, ha marchado á Vitoria nuestro querido amigo el intendente de división D. Julián Vera Fajardo.

En la estación se hallaban muchos jefes y oficiales del Arma y amigos particulares.

Ha fallecido en Tolosa (Guipúzcoa), á los 59 años de edad, el señor D. Gregorio Garin y Otegui, á cuya desconsolada esposa D.ª Ignacia Nazabal, y muy particularmente á la sociedad Garin Hermanos y Berroeta, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame.

Han sido detenidos seis jóvenes de Quintanarlanco por haberse apoderado de dos patas y una oreja de cerdo, una libra de lomo y otra de cebón, que tenía en una ventana Formero García Manero.

La Junta provincial de Instrucción Pública inserta en el Boletín Oficial de hoy la siguiente interesante circular:

Para cumplimiento orden telegráfica del Ilmo. Sr. Director general de primera enseñanza, ordeno á todos los maestros y maestras en propiedad, de las Escuelas Nacionales de esta provincia, envíen antes del 22 del corriente á esta Sección provincial de Instrucción pública su certificación ó partida de bautismo legalizada, teniendo en cuenta que para cobrar los haberes personales del mes corriente, será requisito indispensable haber remitido dicho documento.

Días pasados promovieron una reyerta en la cantera titulada «Santiago», de Hontoria de la Cantera y Cubillo del Campo, los vecinos del primero de dichos pueblos Valeriano Cañado, Claudio Cañado, Santiago González, Constantino Sánchez é Inocencio Benito, y el de Cubillo, Román Navarro, resultando este con la fractura del brazo derecho.

Los agresores fueron puestos á disposición del juzgado.

Junta provincial de Instrucción Pública.—Circular, que en otro lugar reproducimos. Comision provincial.—Pliego de condiciones para la subasta del servicio de acopios de piedra con destino á la reparación y conservación de los kilómetros 20 al 23 de la carretera provincial de Tormantos por Belorado á Pradoluengo, bajo el tipo de 4.715 pesetas. Delegación de Hacienda.—Abriendo hasta el día 28 del corriente el pago de recargos municipales de la contribución industrial del primero, segundo y tercer trimestre de este año.

Idem ídem de los premios de formación de matriculas de la contribución industrial en 1907, 1908 y 1909.

Tesorería de Hacienda.—Providencia, declarando incurso en recargo á los contribuyentes deudores de las zonas 1.ª de Burgos y Miranda de Ebro.

Audiencia.—Relación de los adjuntos á los jueces municipales del partido judicial de Villareayo, nombrados para el año de 1912.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Vacantes

Médico titular de Valle de Valdelaguna, con 750 pesetas anuales.

El agraciado podrá contratar la asistencia de los vecinos pudientes de cinco pueblos del distrito, que con la titular sumarán 3.000 pesetas, casa y leña y libre de impuesto de consumos.

3.—Médico titular de Villasilos, con 750 pesetas. Término: 30 días.

Audiencia

Señalamientos para mañana:

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Valmasada, seguido entre D. Gaspar Elizalde, cop D.ª María de Irabien y El Ministerio Fiscal, sobre nulidad de actuaciones: ponente, señor Martínez; abogados licenciosos Izquierdo y Soto Cigüenza; procuradores, Herrero y Miegimolle; secretaria del licenciado Jalón.

Hacienda

Libramientos para mañana:

D.ª Ricarda Jiménez, D. Juan Martínez, D. Mariano Esteban, D. Valentín Poveda, D. Melquiades Zuñiga, D. Agapito Madrigal, D.ª Fidela Pérez, D. Ricardo Quintano, D. Faustino Santa María, don Antino Saldaña, depositario de fondos provinciales, D. Bonifacio Martínez, don Luis Amado R. Villardet, D. Feliciano del Pecho, señor gobernador civil y don Pedro Cebreco.

Defunciones.—Felipa Prieto Virubres, de Briviesca, 18 años, Casa provincial; Satoria Barrioacal Martínez, de Quintanavides, 49 años, Casa provincial.

Nacimientos.—Concepción Cueva Cámara, Paula Domínguez Pérez, Daniel Ramírez Iglesias.

Registro civil

Defunciones.—Felipa Prieto Virubres, de Briviesca, 18 años, Casa provincial; Satoria Barrioacal Martínez, de Quintanavides, 49 años, Casa provincial. Nacimientos.—Concepción Cueva Cámara, Paula Domínguez Pérez, Daniel Ramírez Iglesias.

Abastos

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carne de reses vacunas y lanares 2 052 kilos

Id. de cerda 848

Despojos de ambas clases 426

por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se han recaudado 733.12 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; terneras, una; carneros, 28; corderos, 2, y cerdos, 11.

El tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro: á las ocho de la mañana, 680.8; á las cuatro de la tarde, 684.6.

Temperaturas: máxima sol, 14.2; máxima sombra, 10.0; mínima sombra, 3.0.

Dirección del viento: á las ocho de la mañana, S.; á las cuatro de la tarde, S. Pluviómetro: Día 13, lluvia en milímetros, 7.8.

Casa de Socorro

Ha sido curado:

Lucio Palomares, de 48 años, de una herida contusa con sección de la uña del dedo pulgar izquierdo, que se causó con un serrucho.

Mercados

Burgos 14.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, número 4, (junto al Café Suizo)

Los temporales

SANTANDER.—El fortísimo S. O. reinante rompió las amarras de la fragata francesa Laemec, que se hallaba atracada al muelle de Albareda, embistiéndola al vapor Rhénania y produciéndole averías en la parte de babor.

Un descarrilamiento

SEVILLA.—A causa de las lluvias ha descarrilado un tren mixto en el kilómetro 45 de la línea de las minas de Cala Camas.

Más del temporal

CORUÑA.—El puerto sigue cerrado según orden del comandante de mar. Toda la flota pesquera y muchos buques extranjeros entraron de arribada forzosos.

Crónica teatral

En el Cómico se estrenó anoche la zarzuela en dos actos y verso titulada Los juglares, letra de Fernández Shaw (fallecido) y de Asensio Mas, y música del maestro Jiménez.

Los aranceles

La ponencia de aranceles se reunió, para resolver sobre los votos particulares, en las clases referentes a sacos y envases.

Amantes desesperados

VIGO.—Una pareja amorosa, recién llegada de Madrid y compuesta de José Varela y Mercedes Mairá, se ha suicidado en una fonda de esta ciudad, disparando Varela un tiro en la frente a Mercedes, y volviendo luego el arma contra sí.

Dos desgracias

CASTELLÓN.—En el pueblo de Honda, la anciana Manuela Gil Viado, dormitando junto a la lumbre, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, pereciendo carbonizada.

Otra vez Portugal

LONDRES.—El periódico The Times publica noticias que ha recibido de Lisboa, referentes a la situación de Portugal.

Las negociaciones

El señor García Prieto, con el presidente del Consejo, se trasladó al ministerio de Estado, donde estuvieron conferenciando durante algún tiempo, examinando los documentos de las negociaciones franco-españolas.

Mañana, durante la recepción diplomática, conferenciará el señor García Prieto con los embajadores de Francia é Inglaterra.

Lo de Cullera

Han recibido los señores Canalejas y Luque telegramas del general Echagüe, participándoles que hoy envía a Madrid la causa por los sucesos de Cullera.

Dícele que, oído el informe del auditor, lo remite con su acuerdo al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Cree el señor Canalejas que mañana, cuando llegue la causa, no habrá inconveniente en hacer pública la sentencia.

En Palacio

La comisión de liberales bilbaínos cumplimentó al Rey, enterándole del desarrollo del partido liberal en Bilbao.

Don Alfonso les estimuló á seguir trabajando, y se interesó por los asuntos locales.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Destinando á los coroneles de Artillería D. José Martínez, á director de la pirotecnia militar; Don José Pita, al parque regional de Madrid; D. Ubaldo Rexach, al segundo montado; D. Ramón Lorente, á director de la fábrica de Artillería de Sevilla, y D. Sixto Alsina, á la comandancia de Gran Canaria.

—Idem al teniente coronel de la propia arma D. Estanislao Brotons, al noveno depósito de reserva.

—Disponiendo que el intendente de división de la tercera región don Martín García Vao, pase á situación de reserva, á solicitud propia.

—Nombrando jefe de Intendencia de la octava región, al subintendente de primera D. Luis Arellano.

HACIENDA.—Fijando en 4.555.024 pesetas, el capital por que tributará en el año actual el Banco Alemán trasatlántico, en concepto de contribución mínima por la tarifa tercera de la establecida sobre utilidades de la riqueza mobiliaria.

—Concediendo honores, libres de derechos, de jefe de administración, á D. Bernardino Ochoa, al tiempo de su jubilación, como jefe de negociación de segunda clase de la administración de contribuciones de la provincia de Murcia.

—Nombrando interventor de Hacienda de Murcia, con la categoría de jefe de administración de cuarta clase, á D. Manuel Sevilla, subdirector tercero de la Deuda.

—Idem para este cargo á D. Ramiro Rosé Alvarez, interventor de Hacienda de Murcia.

Información militar

Se anuncia una vacante de ayudante de profesor en la Academia Médico-militar, correspondiente á médico primero.

—El Diario Oficial de hoy fija los trámites para los transportes militares de los cuerpos de Intendencia é Intervención.

—Mañana publicará el mismo periódico oficial destinos de jefes y oficiales de Infantería y la propuesta de retiros de la misma arma.

Los aranceles

La ponencia de aranceles se reunió, para resolver sobre los votos particulares, en las clases referentes a sacos y envases.

Hubo gran discusión, no llegándose á un acuerdo.

Mañana lo someterá la ponencia al Consejo en pleno, volviendo á reunirse aquella para tratar de otras cuestiones pendientes de discusión, como la partida de enrejados y tejidos labrados de algodón.

Amantes desesperados

VIGO.—Una pareja amorosa, recién llegada de Madrid y compuesta de José Varela y Mercedes Mairá, se ha suicidado en una fonda de esta ciudad, disparando Varela un tiro en la frente a Mercedes, y volviendo luego el arma contra sí.

Dejan una carta dirigida al juez, en que dicen que se mataban por no poder vivir como fuera su deseo y que España es una nación poco progresiva.

Mercedes era natural de Vigo, y fué «cupletista».

Varela era oficial del ejército mejicano, y tiene su familia en Lisboa.

Dos desgracias

CASTELLÓN.—En el pueblo de Honda, la anciana Manuela Gil Viado, dormitando junto a la lumbre, tuvo la desgracia de que se le prendieran las ropas, pereciendo carbonizada.

La misma desgracia ha ocurrido en Torrelblanca á Lino Fábregas, que aunque no ha muerto, está gravísimo.

Otra vez Portugal

LONDRES.—El periódico The Times publica noticias que ha recibido de Lisboa, referentes a la situación de Portugal.

Dice que los realistas portugueses se han reunido en la frontera, acordando el plan de acción para lo futuro.

El exrey Manuel ha aceptado el programa.

Caso de que el éxito sea feliz, un plebiscito decidirá si el pueblo prefiere la República ó la Monarquía, y en caso de resolverse por esta, si opta por D. Manuel ó por D. Miguel de Braganza.

Como consecuencia de la participación tomada en los movimientos pasados por los hijos de D. Miguel y debido á su popularidad entre los realistas, D. Manuel ha ofrecido retirarse.

Los monárquicos le han rogado que no lo haga, para evitar que se debilite la causa monárquica.

Varios cientos de realistas se encuentran en las cercanías de Bande, proponiéndose invadir Portugal.

El Gobierno y la prensa portuguesa creen que este movimiento no tiene importancia.

Las víctimas de la aviación

PARÍS.—El teniente Lantheune se elevó en el aeródromo de Etampes, pilotando un monoplano militar, muriendo al aterrizar cerca de Melun.

El infortunado aviador fué horriblemente magullado por la máquina.

Nuestros artistas

ROMA.—Los Reyes han visitado nuevamente el pabellón de España en la Exposición de Bellas Artes, admirando las pinturas que han obtenido mayor éxito.

Los recibió á la entrada el secretario de la Academia de España.

La Real galería de arte antiguo ha adquirido dos aguafuertes de Ricardo Baroja y Francisco Labrada, pensionados por la Academia de España.

Italia y Turquía

ROMA.—Dicen de Trípoli que los italianos reconocieron en todas direcciones las avanzadas, sin novedad.

El Corriere d'Italia señala la excitación que existe en la colonia italiana de Túnez, por haber adquirido los turcos numerosos aeroplanos, con los cuales se proponen penetrar en la Tripolitania, pasando la frontera tunecina.

Un corresponsal italiano acusa con este motivo á Francia de violar la neutralidad.

Otro despacho de Túnez refiere que un tren que salió de aquel punto para Bizerta fué apedreado por los árabes.

Los viajeros resultaron ileso. Se han practicado 30 detenciones.

Prensa de Madrid

El Imparcial, en lugar de fondo, publica un artículo de Ortega Gasset, exponiendo el juicio que le merece la acción conquistadora de Italia.

El País titula su artículo de fondo «Lo inquisitorial».

Habla de la inquisición como procedimiento, afirmando que hay también ahora algo de inquisitorial, pues antes se consideraba á los herejes más dignos de pena que á los asesinos y ladrones, y hoy ocurre lo propio.

Justo es, pues,—añade—aplicar el calificativo de inquisitorial á muchos actos de la España de hoy.

La Mañana, comentando los artículos que publica L'Humanité, sobre la intervención europea en Portugal, juzga que es innecesaria para la caída de esa República de opereta, como también cree innecesario el acuerdo del Kaiser y de los Reyes de España é Italia.

Para tan poco país—termina diciendo—son muchas tantas testas coronadas.

Bolsa

Table with columns: Precio, Cambio de hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, 5 por 100 amortizable, etc.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 6, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con...

Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustituibles para curar la gota y el artrismo.—Evitan los cólicos del riñón é hígado, expulsando los cálculos y las arenillas. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—Balneario montado con arreglo á las modernas exigencias.—Hospedería á precios módicos para familias de posición modesta.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

Calzad con piso de goma para señora y caballero, recomendamos á nuestros clientes «La Moderna», Plaza del Duque de la Victoria, 19.

Se arrienda un local en la planta baja de la calle de Santa Clara, número 56, propio para almacén, entarimado y con doce ventanas á la calle.

Para tratar, con su dueño, calle Victoria, núm. 4, 3.º

Caja para caudales. En buenas condiciones se comprará. Fernan-González, 25, 2.º, izquierda, y en esta administración.

Baltasar Ojeda. Santander, 18. Hay grandes existencias de botellas de todas clases, de litro y tres cuartos de litro, blancas y negras, para vinos de mesa y para jerez. También hay botellas con ó sin la marca Domecq, vendiéndose á precios muy convenientes.

Ama de cría. Se necesita para criar en casa de los padres. Dirigirse á D. Justo Martínez, calle Panecorbo, en Briviesca.

Se necesitan dos oficiales para taller de construcción de carros. Para tratar, dirigirse á D. Saturnino Barbero, de Grijalba.

Arboles frutales. Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, con nuevas plantas de árboles frutales, el acreditado aragonés Pascual Ibáñez.

Se hospeda en casa de Agustín Prieto, Corral de los Infantes, núm. 3.

Se arrienda una casa propia para labrador ó vaquería, con espaciosas cuadras, pajar y agua. Informará Juan Santa María, calle de Salas, núm. 8.

Se vende muy barato un puesto con tres garraones de pura raza y de edad de siete, ocho y nueve años, con seis y media cuartas cada uno, pelo negro, y un caballo de nueve años, seis y media cuartas de talla, también negro.

Informará: Anastasio Tejedor, Fuente Dorada, 6, 1.º.—Valladolid.

Banco de Burgos. Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósitos de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2—2 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Se arrienda una espaciosa habitación, bien orientada, con sol, propia para familia numerosa. Plaza de San Juan, número 9, el portero dará razón.

Aprendiz. Se necesita uno en la panadería de Crisanto Albillos, en San Pedro de la Fuente.

Se venden robes ya cortados y puestos al pie de la carretera, á 2'25 pesetas cada uno.

Para tratar con Juan Martínez, en Cojobar.

Tintorería de París. TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas.

No hacer teñir ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento.

ESMERÓ, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. Cid, 11 y 13, Burgos.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. cirujano-director del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce.

En su Gabinete, de once á una; Almirante Bonifaz, 13, pral.

En su POLICLÍNICA, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Se compran palomas bravías. Todas cuantas deseen vender, pagándolas á precios convencionales, en el comercio de paja de maíz de Andrés Viñas, calle de la Merced, números 6 y 8, en Burgos.

BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER. Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Obras. No contienen ningún principio vegetal que fermente en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc.

IMPOSIBILITISMO.—LOS POLVOS CALBER, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba la bondad y eficacia de los POLVOS CALBER, preparación sin rival. RECHAZAD BARATAS IMITACIONES QUE SERAN SIEMPRE EN VUESTRO PERJUICIO.

Calefacción eléctrica. Variado surtido en estufas y aparatos para calefacción, de las mejores marcas nacionales y extranjeras.

Centro Técnico Industrial.—Paloma, 16. CONFITERÍA, PASTELERÍA, REPOSTERÍA. comestibles finos, vinos, licores, conservas, chocolates.

ANTONIO BERZOSA. CALLE DE SAN LORENZO, 12, BURGOS. CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

Sección de ultramarinos finos, hambres, quesos, etc. Siempre hay gran surtido y clases superiores todo muy fresco y en ello, como en toda clase de latas en general, siendo mi artículo principal la CONFITERÍA; vendo á precios limitados todo lo demás.

Balneario de Fuente Nueva de Verín. Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado.

Gran éxito de temporada. PELETERÍA. Grandes surtidos en corbatas y manguitos de marfil, armiño, chinchilla y renard.

Curaçión de todas las enfermedades de la boca. G. NOVOA, Cirujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid.

Consulta gratis. Plaza Mayor, 57. (ENTRADA POR LA CALLE DE SOMBRERERÍA, NÚM. 1, PISO 2.º), BURGOS.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos. Aprobados por el Gobierno de S. M. y declarados de Beneficencia particular por Real Orden de Gobernación de 3 de Diciembre de 1910.

SECCIÓN GENERAL. CAJAS DE AHORROS.—Se admiten imposiciones desde una hasta cinco mil pesetas, con un interés de 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto de solictarlos.

SECCIÓN ESPECIAL. PRÉSTAMOS GRENIALES.—A los socios del Circulo y las Corporaciones Católicas-Obreras, Sindicatos Agrícolas y Asociaciones análogas, de igual carácter católico de la archidiócesis ó provincia de Burgos, se conceden préstamos greniales al 5 por 100 anual.

Turroneiro valenciano. Como en años anteriores, se ha establecido en la calle del Cid, con un gran surtido de turrones de todas clases, dulces secos, frutas del país de clases diversas, aceitunas, etc.

Calendario del Sagrado Corazón de Jesús. Se vende al mismo precio y con los mismos descuentos que en la Administración de El Mensajero, en Bilbao.

Compañías Hamburguesas
PUERTO DE LA CORUÑA



Líneas de vapores correos rápidos

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases
Servicio de SUD AMÉRICA.—Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires: Mes de Diciembre.—Día 12, correo «Santos»; día 22, correo «Santa Elena»; día 24, rápido «Cap Ortelga»; día 29, correo «Santa Rita».

Servicio de CUBA Y MEXICO.—Próximas salidas para Habana, Veracruz y Tampico: Mes de Diciembre.—Día 21, rápido «Fuerst Bismarck».

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los agentes generales en La Coruña
EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón Pequeño, 9 y 10.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Puebla, 30, 3.º

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada
DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores de costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda y riñones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

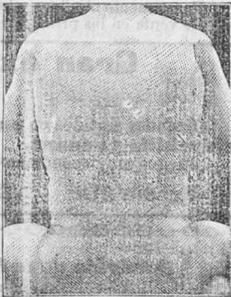
MAGGI advertisement featuring images of product boxes for 'SOPAS EN PASTILLAS', 'CALDO EN CUBITOS', and 'ZUGO EN FRASCOS'. Text describes the convenience and quality of these food products.

Descubrimiento sensacional

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación



A los 15 días de tratamiento

Hemos señalado ya á los lectores de nuestro periódico el descubrimiento sensacional del Sr. L. RICHELET, farmacéutico y químico en Sedán (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento:

Eczemas, herpes, impétigos, acné, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, comezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

JAMÁS HA HABIDO UN DESACIERTO.

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción, tanto en el punto donde se localiza el mal, como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada. El tratamiento de L. RICHELET se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)

PUNTOS DE VENTA: Droguerías de D. JOSÉ MIRA y D. FABIÁN BARRIOCANAL en Burgos y en el depósito principal de D. FRANCISCO LOYARTE, San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

Escopetas advertisement featuring a dog logo and text: 'Escopetas Marca registrada', 'EDUARDO SCHILLING S. EN C.', 'MADRID BARCELONA VALENCIA', 'Catalogo ilustrado franco'.

El último adelanto de la Ciencia médica
La Renovación del Estómago

ó Solución Estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del ESTÓMAGO ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia, confirmamos que nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 ó 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio mil grosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra SOLUCIÓN ESTOMACAL SÁNCHEZ y por causa de la RENOVACIÓN DEL ESTÓMAGO, se sienten ligeros mareos, que deben considerarse siempre como precursores síntomas de una rápida y perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto cáncer y úlceras de carácter maligno) un éxito completo

Precio de un frasco, 3 pesetas

De venta: Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 19 y otras principales.

Vino de Peptonas ORTEGA



Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de Madrid de 1898.

LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, núm. 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Los convalecientes se reponen prontamente con él, pues les prepara para recibir la alimentación ordinaria. Las personas debilitadas por exceso de trabajo aumentan la nutrición con VINO PEPTONA. Las embarazadas lo emplean todo el tiempo que dura el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y aumenta la nutrición. Las señoras que dan de mamar á sus hijos lo usan constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo ésta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños en los primeros años toman VINO DE PEPTONA. Los anémicos deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.

Consulta médico-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y ex-alumno de las de enfermedades de los ojos del Real Hospital del Buen Suceso é Instituto Oftálmico.

Horas de consulta: de once á una.

SAN JUAN, 61, 2.º

Houlder Line



Próximas salidas de Bilbao, directo para Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase:

Mes de Diciembre.—Día 19, vapor correo «Royston Grange».—Precio del pasaje en tercera clase, 225 pesetas.

Para más informes dirigirse al agente consignatario autorizado

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4, BILBAO.

En Burgos: Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

Casa préstamos de Ricardo Castelló

Autorizada por el Gobierno

ESPECIAL.—Por encargo de casa comercio de París pago todo su valor por el platino, tanto en joyas como en monedas.

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropas y muebles CON ABSOLUTA RESERVA.

Compra, pagando más que nadie, alhajas, oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas.

AVISO.—LA CASA NO TIENE PORTERÍA. HAY RESERVADO.

Horas de despacho: ocho de la mañana á diez de la noche.

CALLE DE LA PUEBLA, número 13, 1.º

DEHAUT advertisement: 'Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.'

MALA REAL INGLESA



BILBAO: El 19 de Diciembre para Montevideo y Buenos Aires, el vapor «Royston Grange».

Precio del pasaje en tercera clase 225 pesetas.

Salidas semanales de Vigo para Brasil, Uruguay y República Argentina por vapores de gran porte, lujo y marcha.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

SANTANDER: El 22 de Diciembre el vapor «La Champagne» para Habana y Veracruz.

SANTANDER: El 27 de Diciembre el vapor «Gaudeloupe» para los puertos de La Guayra, Colombia y escalas y puertos del Pacífico, etc.

Servicios semanales directos á New York, en seis días de travesía y en combinación con los ferrocarriles americanos, para San Francisco de California, Boise, City, Elko, Nevada, Oregon, etc.

Servicios comerciales, rápidos, con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Túnez, etc.

Para informes de precios de pasajes, fletes, etc., diríjase al agente consignatario autorizado y único representante de dichas compañías en Bilbao

CARLOS DE MARURI, ESTACIÓN, NÚM. 4.

En Burgos, Luis Villangómez Prieto, Cid, 21, pral.

IMPORTANTE.—Los jóvenes que no hayan cumplido 21 años, pueden embarcar en 1.ª y 2.ª sin ningún inconveniente.

Jabón Oleína Glicerina-Sícalato-Cola resino
Jabón Pinta Azul Sosa, Aceites de semillas y
Jabón Pinta Castaña Tortas de Coco
Bujías
Perfumería
Leña Estearina

CLORO-ANEMIA advertisement: 'APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS. DOSIS 2 ó 6 Píldoras. JARABE 1 ó 3 cucharadas. BLANCARD. JARABE. EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE. LINFATISMO'.

Vapores correos franceses
Compañie Messageries Maritimes

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

Salida del puerto de Bilbao.—El día 19 de Diciembre, para Montevideo y Buenos Aires, saldrá un vapor, admitiendo pasajeros de 3.ª clase al precio de 225 pesetas. Salidas del puerto de Burdeos.—Mes de Diciembre: día 15, vapor «Atlantique»; día 20, vapor «Magellán», admitiendo pasajeros de 1.ª de primera, 1.ª de segunda, intermedia y 3.ª clase.

Nota importante.—Los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea Norte América.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rápidos á Nueva York, y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Bolssy Cit, Nevada, Oregon, Winnamua, Fresno, Los Angeles, Eureka, Golconda, Battle, Mountais, Reno, Nampa, Seattle y todos los Estados de Norte América.

Para informes, fletes y precios de pasaje dirigirse á los agentes consignatarios autorizados Felix Iglesias y Compañia, Tendería, 6, 1.º, Bilbao.

OVÓGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves y en todas las estaciones del año.

Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que, con su uso, ponen el MAXIMUM de huevos con muy poco gasto.

(No darse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVÓGENO!)

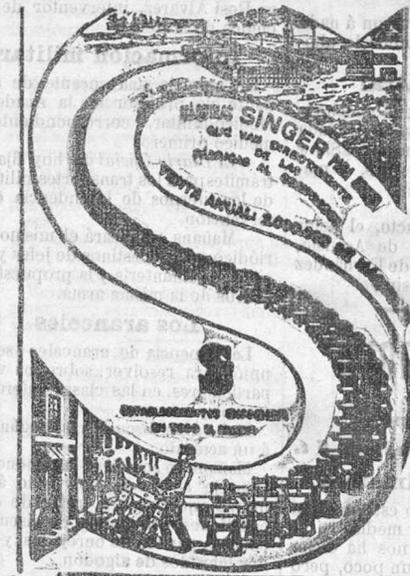
Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña, Logroño.

De venta en BURGOS: Droguería de D. Fabián Barriocanal.

PEDAL

AS de ACERO

PODIA BARRACAN.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS RESULTANTE.

Máquina ligera. Máquina fuerte. Máquina costurera.

Burgos: Espolón, 44. — Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Recibos de inquilinato, en esta imprenta, á peseta el 100.

ESTOMAGOS DELICADOS advertisement: 'COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA. A base de carne digerida de vaca. Preparado regenerador y asimilable. Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.). Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca. Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas. LABORATORIO FÁBRICA, Puente de Valcarlos (MADRID). Farmacia, Calle del Lobo, número 13. PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía. ALIMENTO COMPRIMIDO'.